	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-059
		VERSION: 1
	INFORME DE EVALUACION	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 1 de 6

INFORME EVALUACION

PROCESO No: SS23-254

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia y con fundamento en los artículos 22, Literal c y 30 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 - Manual de Contratación, se procede a evaluar las propuestas recepcionadas oportunamente, tal como consta en la respectiva acta de Cierre.

El Comité de Contratación procede a verificar las evaluaciones realizadas por cada una de las áreas competentes evidenciando lo siguiente:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

Los requisitos habilitantes fueron evaluados por cada una de las áreas competentes así:

La oficina de Contratación Bienes y Servicios realizó la evaluación jurídica y experiencia.

La oficina de Recursos Financieros realizó la evaluación de la Capacidad Financiera y Organizacional.

La información proyectada por cada área competente se consolida en la siguiente tabla:

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	DIS-HOSPITAL S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DIS-HOSPITAL S.A.S.


En cuanto a la Experiencia Específica de las certificaciones aportadas no es posible demostrar la ejecución de suministros relacionados con equipos de radiología, para lo cual deberán subsanar aportando documento que acredite o enliste los equipos biomédicos referenciados.

En cuanto a la Capacidad Jurídica allegaron Registro Mercantil, siendo necesario subsanar aportando el requisito exigido consistente en Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio

En cuanto a la Capacidad Financiera y Organizacional el proponente cumple con los indicadores financieros no obstante, debe subsanar el siguiente requisito: No anexa Dictamen del Revisor Fiscal acorde a lo estipulado en el Pliego de Condiciones

PLAZO PARA SUBSANABILIDAD

El oferente que de conformidad con la verificación presentada con antelación, no cumplió plenamente los mismos, se le concede plazo preclusivo y perentorio hasta el día 25 de julio de 2023 hasta las 11:00 a.m., los cuales deberán ser presentados ante la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE Hospital Erasmo Meoz o a los correos electrónicos contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co, contratacion.gabys@gmail.com, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-059
		VERSION: 1
	INFORME DE EVALUACION	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 2 de 6

EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS

La evaluación Técnica fue realizada por el equipo interdisciplinario designado por la Subgerencia de Salud integrado por la Coordinación de Biomedicina y la Profesional Referente Tecnovigilancia. de la cual se extrae la siguiente información:

GRUPO 1 IONIZANTES FIJOS

ITEM	DESCRIPCION	DIS HOSPITAL S.A.S			EVALUACION (CUMPLE / NO CUMPLE)
		PROPUESTA	MARCA	REFERENCIA	
1	RAYOS FIJO	BIONEXO	AGFA	DR400	CUMPLE

GRUPO 2 IONIZANTES PORTATILES

ITEM	DESCRIPCION	MEDICLINICOS SUMINISTRO DE COLOMBIA S.A.S			EVALUACION (CUMPLE / NO CUMPLE)
		PROPUESTA	MARCA	REFERENCIA	
1	RAYOS X PORTATIL	BIONEXO	AGFA	DR100S	CUMPLE
2	ARCO EN C.	BIONEXO	GENORAY	OSCAR CLASSIC	CUMPLE

GRUPO 3 NO IONIZANTES

ITEM	DESCRIPCION	DIS HOSPITAL S.A.S			EVALUACION (CUMPLE / NO CUMPLE)
		PROPUESTA	MARCA	REFERENCIA	
1	TORRE DE ENDOSCOPIA	BIONEXO	PENTAX	EPKI7010	CUMPLE

GRUPO 4 ACCESORIOS EQUIPOS BIOMÉDICOS

ITEM	DESCRIPCION	MEDICLINICOS SUMINISTRO DE COLOMBIA S.A.S			EVALUACION (CUMPLE / NO CUMPLE)
		PROPUESTA	MARCA	REFERENCIA	
1	SISTEMA DETECTOR 17" * 17"	BIONEXO	AGFA	DURA-LINE XD 17	CUMPLE
2	SISTEMA DETECTOR 14" * 17"	BIONEXO	AGFA	DR 14e	CUMPLE


EVALUACION CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de los criterios de selección fue realizada por el equipo interdisciplinario designado por la Subgerencia de Salud integrado por la Coordinación de Biomedicina y la Profesional Referente Tecnovigilancia. de la cual se extrae la siguiente información:

CARACTERISTICAS TECNICAS (20 PUNTOS)

Se comparara para cada uno de los productos, las características técnicas con base en el mínimo solicitado dentro de la especificación técnica, en la medida en que se evidencien características diferentes pero superiores, se asignará el máximo puntaje al equipo que evidencia mejores características técnicas, es decir 20 puntos. Y de allí se procederá a asignar el puntaje a las demás propuestas.

Se calificará con cero (0), aquel producto que en la propuesta técnica haya omitido la ficha técnica del producto ofertado, productos que no cumplan con las características mínimas requeridas o ficha técnica sin marca.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-059
		VERSION: 1
	INFORME DE EVALUACION	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 3 de 6

IDONEIDAD DEL PROVEEDOR (10 PUNTOS)

Se calificará con diez (10) puntos aquel oferente que acredite la calidad de Distribuidor del Equipo.

Se calificará con cinco (5) a las propuestas que no detallen ninguna claridad respecto a este punto o que demuestren ser solo comercializadores de los equipos.

SOPORTE TECNICO (10 PUNTOS)

Se calificará con diez (10) puntos aquel oferente que acredite contar con mínimo el siguiente personal para brindar asistencia técnica en el uso y mantenimiento de los equipos: un (1) ingeniero biomédicos 24/7 con 5 años de experiencia, y un (1) ingeniero electrónico 24/7 con 5 años de experiencia con certificación de mantenimiento o manejo de equipos biomédicos.

Se calificará con cero (0) a las propuestas que no detallen ninguna claridad respecto a este punto.

TIEMPO DE GARANTIA (10 PUNTOS)

Se calificará con puntaje de 10 a aquellas ofertas que presenten el mayor tiempo de garantía en los productos. Este tiempo de garantía es diferente a la póliza de calidad y se tendrá en cuenta con la extensión de **garantía del fabricante**. Se calificará con cero (0) a las propuestas que no detallen ninguna claridad respecto a este punto o cuya garantía sea igual a la mínima exigida, es decir un (1) año. Las demás propuestas se evaluarán de manera proporcional con base en la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje por tiempo de garantía} = \frac{10 * \text{plazo de la garantía ofertado}}{\text{Plazo máximo de garantía ofertado}}$$

BONIFICACIONES (10 PUNTOS)

Se calificará con puntaje de 10 a aquellas ofertas que presenten bonificaciones que otorguen beneficios a la E.S.E H.U.E.M que se relacionen con el objeto del presente proceso contractual, teniendo mayor puntaje aquella que relacione un mayor costo de mercado y que sea necesaria para la mejor prestación de servicio en la IPS. Se calificará con cero (0) a las propuestas que no detallen ninguna claridad respecto a este punto.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Conforme lo establecido en el párrafo del artículo 1 de la Ley 816 de 2003, modificado por el artículo 51 del Decreto 0019 de 2012, se otorgará tratamiento de servicio de origen nacional a aquellos bienes originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes nacionales.

Se evaluará y asignará el respectivo puntaje a los proponentes que acrediten mediante certificación suscrita por el representante legal, declarando el origen nacional en los respectivos grupos.

Dicha manifestación se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento y debe presentarse con la oferta, so pena de no otorgarse el respectivo puntaje por este aspecto.

Si no se presenta, se calificará con cero.

Los puntajes que se asignarán en cada uno de los casos serán los siguientes:

DESCRIPCION	PUNTAJE
La totalidad de los Bienes son Nacionales	10 PUNTOS
Si dentro de la oferta hay Bienes Nacionales y Extranjeros	7 PUNTOS
La totalidad de los Bienes son Extranjeros	3 PUNTOS

PRECIO (30 PUNTOS)

Se calificará con 30 la oferta con menor precio, y se otorgará el puntaje proporcional de acuerdo al precio ofertado, comparado con el menor precio; es decir: $(\text{Menor precio ofertado/precio comparado}) * 30$

Una vez se cuente con el Total de calificación, se procederá a cuantificar el resultado final, así:

DESCRIPCION VARIABLE	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OFERENTE UNO	PUNTAJE OFERENTE DOS	PUNTAJE OFERENTE TRES
Características técnicas	20 puntos			
Idoneidad del Proveedor	10 puntos			
Soporte Técnico	10 puntos			
Tiempo de garantía	10 puntos			
Bonificaciones	10 puntos			
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos			
Precio	30 puntos			
Total	100 puntos			

GRUPO 1 IONIZANTES FIJOS

PROPONENTES
DIS HOSPITAL S.A.S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con la consolidación de la evaluación de los diferentes criterios de selección, se procederá a cuantificar el resultado final, así:

DESCRIPCION VARIABLE	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OFERENTE DIS HOSPITAL SAS
Características técnicas	20 puntos	20 PUNTOS
Idoneidad del proveedor	10 puntos	10 PUNTOS
Soporte Técnico	10 puntos	10 PUNTOS
Tiempo de Garantía	10 puntos	10 PUNTOS
Bonificaciones	10 puntos	10 PUNTOS
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos	3 PUNTOS
Precio	30 puntos	30 PUNTOS
Total	100 puntos	93 PUNTOS

Con base en los resultados anteriores, se recomienda adjudicar el GRUPO 1 DEL PROCESO SS23-254 que tiene por objeto **SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** a la empresa DIS HOSPITAL S.A.S, siempre y cuando subsane los requisitos habilitantes.


GRUPO 2 IONIZANTES PORTATILES

PROPONENTE
MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con la consolidación de la evaluación de los diferentes criterios de selección, se procederá a cuantificar el resultado final, así:

DESCRIPCION VARIABLE	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OFERENTE MEDICLINICOS
Características técnicas	20 puntos	20 PUNTOS
Idoneidad del proveedor	10 puntos	10 PUNTOS
Soporte Técnico	10 puntos	10 PUNTOS
Tiempo de Garantía	10 puntos	10 PUNTOS
Bonificaciones	10 puntos	10 PUNTOS
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos	3 PUNTOS
Precio	30 puntos	30 PUNTOS
Total	100 puntos	93 PUNTOS

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-059
		VERSION: 1
	INFORME DE EVALUACION	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 5 de 6

Con base en los resultados anteriores, se recomienda adjudicar el GRUPO 2 DEL PROCESO SS23-254 que tiene por objeto **SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** a la empresa MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

GRUPO 3 NO IONIZANTES

PROPONENTES
DIS HOSPITAL S.A.S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con la consolidación de la evaluación de los diferentes criterios de selección, se procederá a cuantificar el resultado final, así:

DESCRIPCION VARIABLE	PUNTAJE MAXIMO	<u>PUNTAJE OFERENTE DIS HOSPITAL SAS</u>
Características técnicas	20 puntos	20 PUNTOS
Idoneidad del proveedor	10 puntos	10 PUNTOS
Soporte Técnico	10 puntos	10 PUNTOS
Tiempo de Garantía	10 puntos	10 PUNTOS
Bonificaciones	10 puntos	10 PUNTOS
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos	3 PUNTOS
Precio	30 puntos	30 PUNTOS
Total	100 puntos	93 PUNTOS

Con base en los resultados anteriores, se recomienda adjudicar el GRUPO 3 DEL PROCESO SS23-254 que tiene por objeto **SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** a la empresa DIS HOSPITAL S.A.S, siempre y cuando subsane los requisitos habilitantes.

GRUPO 4 ACCESORIOS EQUIPOS BIOMÉDICOS


PROPONENTES
MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN

Con la consolidación de la evaluación de los diferentes criterios de selección, se procederá a cuantificar el resultado final, así:

DESCRIPCION VARIABLE	PUNTAJE MAXIMO	<u>PUNTAJE OFERENTE MEDICLINICOS</u>
Características técnicas	20 puntos	20 PUNTOS
Idoneidad del proveedor	10 puntos	10 PUNTOS
Soporte Técnico	10 puntos	10 PUNTOS
Tiempo de Garantía	10 puntos	10 PUNTOS
Bonificaciones	10 puntos	10 PUNTOS
Apoyo a la industria Nacional	10 puntos	3 PUNTOS
Precio	30 puntos	30 PUNTOS
Total	100 puntos	93 PUNTOS

Con base en los resultados anteriores, se recomienda adjudicar el GRUPO 4 DEL PROCESO SS23-254 que tiene por objeto **SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y SERVICIO QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** a la empresa MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-059
		VERSION: 1
	INFORME DE EVALUACION	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 6 de 6

PLAZO PARA SUBSANABILIDAD

El oferente DISHOSPITAL S.A.S., que de conformidad con la verificación de requisitos habilitantes, efectuada por el área de Contratación Bienes y Servicios y el Líder de Recursos Financieros, no cumplió plenamente los mismos, se le concede plazo **preclusivo y perentorio para subsanar hasta el día 25 de julio de 2023 hasta las 11:00 a.m.**, los cuales deberán ser presentados ante la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE Hospital Erasmo Meoz o a los correos electrónicos contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co, contratacion.gabys@gmail.com, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

Se expide a los 24 días del mes de Julio de 2023

Original firmado

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Salud

JHON ALEXANDER PEREZ
Líder Financiero

RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
Subgerente Administrativo

Invitado

JORGE ROOSVELT DAVILA LUNA
Coordinador GABYS

Revisión Jurídica: Angélica Chaparro- Abogada Actisalud GABYS
Proyectó: María Camila García Guevara - Ingeniera biomédica Subsalud